

V. OTROS ANUNCIOS

173

NOTARÍA DE DON EMILIO LEAL LABRADOR

Yo, Emilio Leal Labrador, notario de esta capital y del Ilustre Colegio de Madrid.

Hago constar y saber: Que se tramita en mi notaría, sita en la calle Atocha, número 20, tercero centro, 28012 Madrid, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, acta para la venta extrajudicial de la siguiente finca:

Urbana. Cuenta número 346 del Grupo M-813 denominado 1.1.V. Hermanos García Noblejas 2.^º de Madrid.—Finca número 25. Vivienda sexto, puerta número 2, situada en la planta sexta de la casa número 1 de la calle de Betancuria, en Madrid. Tiene su entrada por la escalera común. Tiene una superficie total construida de 70,18 metros cuadrados y útil 57,13 metros cuadrados. Se halla compartimentada en vestíbulo, estar comedor, cuatro dormitorios, cocina, cuarto de aseo y terraza.

Linda: al frente, por donde tiene su entrada, con meseta de escalera, hueco del ascensor, vivienda puerta número tres de su misma planta, de la que está separada por pared medianera y zona de esparcimiento; derecha, con zona de esparcimiento; izquierda, con vivienda puerta número uno de su misma planta, de la que está separada por pared medianera; y fondo, con la calle de Betancuria.

Cuota: con relación al valor total de la casa, se le asigna una cuota de participación en los beneficios, cargas, suelo y demás elementos comunes, del 3 por 100.

Inscripción: inscrita en el Registro de la Propiedad número 17 de los de Madrid, al tomo 1.566, libro 580, folio 69, finca número 35.195, inscripción segunda.

La citada finca pertenece a doña Teresa García Hernando.

Su estado de cargas es el siguiente:

Gravada con hipoteca a favor de “Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima”, por un principal de 150.000 euros.

Las bases de la subasta son las siguientes:

Lugar de celebración: mi notaría, situada en la calle Atocha, número 20, tercero centro, 28012 Madrid.

Día y hora de celebración de la primera subasta: a las doce horas del día 11 de abril de 2012.

Día y hora de celebración, en su caso, de la segunda subasta: a las doce horas del día 16 de mayo de 2012.

Día y hora de celebración, si procede, de la tercera subasta: a las doce horas del día 20 de junio de 2012.

Tipo de licitación para la primera subasta: 215.000,64 euros.

Tipo de licitación para la segunda subasta: un 75 por 100 del precio anterior.

Tipo de licitación para la tercera subasta: sin mínimo.

Se indica que la documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría de lunes a viernes, de nueve y treinta a trece y treinta horas; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; y hago constar que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

La presentación de posturas se celebrará en sobre cerrado y deberá realizarse la pertinente consignación en la notaría o en el establecimiento destinado al efecto (una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; y para la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda), mediante cheque bancario a nombre del señor notario o mediante justificación del ingreso en el establecimiento designado al efecto.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado acompañando el justificante del depósito previo hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate al favor del mismo, podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En Madrid, a 6 de febrero de 2012.—Firmado.

(02/994/12)